

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 1530 horas, del día 24 del mes de Septiembre, del año 2025, en el domicilio ubicado en Guillermo Mann N° 1375, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Junta Vecinal 37 Bernardo O'Higgins, se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 1530 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 13, de AGOSTO, de 2025, que está integrada por los siguientes socios:

- | | |
|---|----------------------|
| 1.- <u>Leonarda Sepulveda Yañez</u> ; RUT | ; N° Socio <u>35</u> |
| 2.- <u>Gladys Herrera Salinas</u> ; RUT | ; N° Socio <u>40</u> |
| 3.- <u>Leontina Pavez Vargas</u> ; RUT | ; N° Socio <u>47</u> |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 17

N° de Socios inscritos habilitados para votar 17

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- | | |
|--|----------------------|
| 1.- <u>Ernestina Lopez Lillo</u> ; RUT | ; N° Socio <u>38</u> |
| 2.- <u>Rosario Hernandez Lolos</u> ; RUT | ; N° Socio <u>37</u> |
| 3.- <u>Delia Ortega Henríquez</u> ; RUT | ; N° Socio <u>42</u> |
| 4.- <u>Eduardo Mejias Barahona</u> ; RUT | ; N° Socio <u>43</u> |
| 5.- <u>Isabel Vega Ortega</u> ; RUT | ; N° Socio <u>49</u> |
| 6.- _____ ; RUT | ; N° Socio _____ |
| 7.- _____ ; RUT | ; N° Socio _____ |

Siendo las 1410 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio 14

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- Ernestina Lopez Lillo ; N° de Votos 6
- 2.- Rosario Hernandez Lobos ; N° de Votos 2
- 3.- Delia Ortega Henriquez ; N° de Votos 5
- 4.- Eduardo Mejias Barahona ; N° de Votos 0
- 5.- Isabel Vega Ortega ; N° de Votos 1
- 6.- _____ ; N° de Votos _____
- 7.- _____ ; N° de Votos _____

TOTAL DE VOTOS 14

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Ernestina Lopez Lillo

Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Presidente (a) don (ña) Ernestina Lopez Lillo

En el cargo de Secretario (a) don (ña) Isabel Vega Ortega

En el cargo de Tesorero (a) don (ña) Delia Ortega Henriquez

En el Cargo de Director (a) 1 don (ña) Rosario Hernandez Lobos

En el Cargo de Director (a) 2 don (ña) Eduardo Mejias Barahona

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

1.- Leonarda Sepulveda Y. , RUT

; FIRMA [Firma]

2.- Gladys Herrera Salinas ; RUT

; FIRMA [Firma]

3.- Leontina Pavez Jorcas ; RUT

; FIRMA [Firma]

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.